

ACTA DE REUNIÓN / Fecha: 16 de marzo de 2017.

Nombre de la Actividad	REUNIÓN CON CONSEJO ESTRATÉGICO INTERFACULTAD UMAG - PROYECTO MAG01502 “FORMACIÓN INICIAL DOCENTE”
Lugar y duración de la Reunión	Sala Consejo Vicerrectoría Académica de 15:00 a 16:30 horas.
Participantes	Dr. José Maripani Maripani, Vicerrector Académico. Dra. Pilar Rivas Cardemil, ¿? Dr. Víctor Díaz H., Decano Facultad de Ciencias. Dr. Carlos Arias Méndez, Decano Facultades de Ingeniería. Anahí Cárcamo, Decana Facultad Educación y Cs. Sociales. Mario Garay, Director Departamento Educación. Francisco Torres, Coordinador PMI Paola Ascencio Ojeda, Coordinadora de Gestión PMI

Objetivos de la Reunión

Dar a conocer:

- El Modelo de Gestión PMI MAG1502.
- Marco Conceptual del Proyecto PMI
- “Formación Inicial Docente: Desde la atracción de talentos hasta la inserción laboral”. Estrategia desarrollada por el Observatorio de Políticas Educativas.

Temas Desarrollados

Se explica en que consiste el modelo de gestión y como dejar instalado este en la institución.

Se da inicio la presentación donde se exponen los principales lineamientos, objetivos, tareas a desarrollar por cada objetivo que componen este proyecto.

Ante la consulta si este proyecto se sustentará en el tiempo una vez finalizado.

En este sentido el proyecto contempla que este modelo sea incorporado y pase a formar parte de la gestión de la Universidad para lo cual se contempla la contratación de profesionales y académicos para tal efecto y la capacidad de profesionales que son parte de la universidad.

Otra consulta es qué cruce se puede hacer entre los tres PMI 2 de ellos ya finalizados (Identidad del Fin del Mundo y GAIA) y este que está en desarrollo, para saber que aportes han hecho a la institución, se sugiere la necesidad de tener una reunión de coordinación para ver este tema.

En otro punto, se menciona el trabajo realizado por el Observatorio de Políticas Educativas a cargo del académico Mario Garay, respecto de la encuesta aplicada en todos los establecimientos educacionales de la región tanto municipales, particular subvencionados y particulares, trabajo que se realizó con alumnos de tercero y cuartos medios como instrumento para detectar sus intereses al momento de seguir sus estudios después de egresar de enseñanza media.

En esta encuesta (describe perfil educacional), además de obtener datos de interés de los alumnos para estudiar la carrera de pedagogía, recoge información respecto de otras carreras.

En este sentido se hace ver la importancia de esta información pudiera ser utilizada por otras facultades para trabajar y tener una visión respecto del interés de alumnos por ingresar a otras carreras de la institución.

Dentro del trabajo con alumnos, se les informó los ingresos que ganarían siendo o estudiando pedagogía. (datos locales).

Respecto de este planteamiento, en efecto la información está disponible, para tener acceso solamente coordinarse con el académico a cargo del Observatorio de Políticas Educativas, académico don Mario Garay. En este sentido la sugerencia es que cada facultad designe un representante para realizar esta tarea.

Otra área de trabajo es el repositorio Virtual, el cual se puede consultar a través de la página web del proyecto que se encuentra poblado y activo, entre las publicaciones se puede ver estado de avance del proyecto.

Dentro de los intereses del proyecto, se considera necesario una unidad a cargo de investigación que contemple entre otros seguimiento de egresados y empleabilidad como apoyo a la institución

Se sugiere que esta acción pudiera pasar como tarea de la universidad.

En otro punto se da a conocer quienes integran y desarrollan el proyecto.

Equipo Directivo:

- Dr. Juan Oyarzo Pérez, rector y Director del Equipo Directivo.
- Dr. José Maripani Maripani, Vicerrector académico, Director Alterno del Equipo Directivo.
- Elizabeth Jeldres Molina, Vicerrector de administración y Finanzas, miembro del Equipo Directivo.

Equipo Ejecutivo:

- Anahí Cárcamo Águila, Decana de la Facultad de Educ. y Cs. Sociales como Directora del Equipo Ejecutivo.
- Carlos González, Director del Depto. de Educación y Humanidades, Director Alterno del Equipo.
- Francisco Torres Hernández, Académico Depto. Educación y Humanidades, Coordinador General Académico PMI.
- Paola Ascencio Ojeda, Académico del Depto. Educación y Humanidades, Coordinadora Gestión PMI.

Objetivo General:

Desarrollar e instalar un Modelo de Gestión del PMI FIP

Asumiendo la responsabilidad de toda la Universidad de Magallanes para con el desarrollo del proyecto, logre apoyar y coordinar todas las unidades que participan del proceso de formación de profesionales. El Sistema generara, a partir de las máximas autoridades institucionales, una red de equipos asociados al desarrollo de las tareas específicas de cada objetivo específico.

Objetivos específicos:

Objetivo N°1: Desarrollar e instalar un Modelo de Gestión del PMI FIP.

Objetivo N°2: Actualización Curricular (EAC) en colaboración con Dirección de Docencia y Consejo Estratégico Interfacultad.

Objetivo N°3: "Actualización curricular": Establecer mecanismos continuos de actualización de programa de estudios de las carreras de pedagogía e implementar los cambios dentro del aula para formar profesores de calidad.

Objetivo 4: "Fortalecimiento del cuerpo académico que se desempeña en la formación inicial de profesores".

Objetivo 5: "Titulación e inserción laboral: Mejorar sustantivamente la titulación oportuna e inserción laboral pertinente con altos estándares de calidad; seguimiento de los egresados de pedagogía".

Objetivo 6: Vinculación con el Medio: Establecer vínculos permanentes entre el Departamento de Educación y Humanidades y la comunidad que permitan la socialización del quehacer académico y científico, contribuyendo al desarrollo material, social y cultural de la institución, región y país.

Responsable Unidad de Coordinación Institucional:

Néstor Hernández Fuentes, Coordinador institucional (UCI).

Acuerdos

Próxima reunión día miércoles 22 de marzo, 17:30 horas.

Próxima reunión se presentará el instrumento (Encuestas Vocacionales).

Se toma el acuerdo que en la próxima reunión cada facultad nombre un representante para que puedan trabajar con la información obtenida de las encuestas.

Observaciones.

El modelo de gestión aprobado.